

Guayaquil, 26 de abril de 1999

I

Señores
ACCIONISTAS DE LA Compañía
JOURNEY S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo en consideración de ustedes conjuntamente con el informe del comisario, el balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1.998.

Como ustedes saben nuestra empresa comenzó sus labores en el presente ejercicio económico, limitándonos eso sí a cumplir con todas las obligaciones que manda la Ley; también me permito manifestarles que en el mes de octubre/98 se adquirió un bien inmueble para el desarrollo de las actividades de la empresa.

Atentamente,

x Mariela Rodríguez R.
MARIELA RODRIGUEZ
Gerente General



05 MAYO 1999